



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

NOTA N°: 180

LETRA: P.S.P

Ushuaia, 9 de octubre de 2012

Señor  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	P-10-12 Ho. 13''
Numero:	1245 Fojas: 4
Expte. N°	197/12
Girado:	<i>[Signature]</i>
Recibido:	<i>[Signature]</i>

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria el siguiente Proyecto de Resolución, que propone al Cuerpo declarar de "Interés Municipal" la prueba Ushuaia Extremo Short Track Shimano a realizarse en marzo de 2013..

El mismo se acompaña de sus correspondientes fundamentos, de acuerdo al artículo 94° del Decreto C.D. 09/2009.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P S P  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## FUNDAMENTOS

Ushuaia será sede de la competencia-espectáculo Ushuaia Extremo Short Track Shimano, una prueba de potencia y destreza en bicicletas especiales, que se realizará durante la segunda quincena de marzo de 2013, en el centro comercial Paseo del Fuego, con la participación de corredores de diversas nacionalidades.

Se trata de una disciplina deportiva relativamente nueva que consiste en dar giros en un circuito corto, en espacio cerrado, de relativa complejidad, en el que clasifican dos de los seis competidores que largan en cada prueba, hasta llegar a una final en la que largan 6 corredores.

La característica más importante que distingue a éste de otros espectáculos deportivos similares es que será la primera competencia de Mountain Bike en la Argentina utilizando este tipo de escenario.

Los organizadores de la Asociación de Ciclismo de Ushuaia (ACME) y los presentadores de la empresa Ushuaia Extremo, desean establecer este espectáculo abierto a toda la comunidad, con una fecha fija en el calendario anual de actividades deportivas.

En esta primera edición ACME cuenta con el apoyo de la reconocida empresa Shimano Internacional, uno de los principales proveedores de elementos para ciclismo en el mundo.

Participarán en esta competencia los campeones nacionales de Mountain Bike del equipo Zenith, y experimentados competidores de Santiago (Chile) y de Medellín (Colombia), cuya presencia le brindará al espectáculo nivel profesional.

La presencia de estos ciclistas no se cierra solamente al día de la carrera, sino que en las jornadas previas brindarán charlas y clínicas deportivas abiertas a los aficionados y a la población en general para fomentar el deporte y actividades saludables.



***Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia***

Desde la organización estiman que habrá movilización de personas desde Tolhuin, Río Grande y Punta Arenas hacia nuestra ciudad, por lo que también se asegura que el evento cobra trascendencia deportiva, cultural y turística.

Por otra parte, para los aficionados y competidores locales que participarán en todas las jornadas, el hecho de interactuar con experimentados deportistas de diversas latitudes les sumará experiencia, capacitación y conocimiento incrementando sus capacidades ciclísticas y personales.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el siguiente proyecto de Resolución:

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvio Bocchicchio.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P S P  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°:** DECLARAR de Interés Municipal al evento Ushuaia Extremo Short Track Shimano que se desarrollará en nuestra ciudad en la segunda quincena de marzo de 2013, siendo la primera competencia de este tipo a desarrollarse en nuestro país.

**ARTÍCULO 2°:** De Forma.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Silvio Bocchicchio".

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal P S P  
Concejo Deliberante Ushuaia